

## Requisitos en Caso de Siniestro



Documento	Fallecimiento accidental	Invalidez total/parcial permanente	Desamparo familiar súbito
Partida de defunción.	X (debe ser del asegurado)		X (debe ser del cónyuge)
Certificado de defunción.	X (debe ser del asegurado)		X (debe ser del cónyuge)
Documentos de identidad.	X (debe ser del asegurado)		X (debe ser del cónyuge)
Documento de identidad de los beneficiarios mayores de edad y/o partida de nacimiento en caso sean menores.	X		
Certificado domiciliario de beneficiarios menores de edad.	X		
Historia clínica del asegurado.	X		
Atestado policial completo.	X		
Protocolo de necropsia.	X		
Resultado de dosaje etílico.	X		
Resultado de análisis toxicológico.	X		
Informe del médico tratante, acreditando la naturaleza y el grado de invalidez.		X	
Documento de identidad de los hijos de ambos padres fallecidos, de acuerdo a lo descrito por esta cobertura.			X